

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

38 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del adelanto de cuarta prórroga del contrato PNSP 2023-1-071 para el «Suministro de Cannabidiol (Epidyolex®) 100 mg/ml 100 ml solución de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid»*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2023-1-071 (4800019109).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Cannabidiol (Epidyolex®) 100 mg/ml 100 ml solución de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de marzo de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de abril de 2024.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 5 de agosto de 2026.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

Contratista prórroga:

 - Laboratorio Jazz Pharmaceuticals Iberia, S. L.
 - CIF: B-66114166.
 - d) Importe neto: 197.101,44 euros.
IVA: 7.884,06 euros.
Importe total: 204.985,50 euros.
Plazo de ejecución: 12 meses
Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de septiembre de 2026.

En Madrid, a 28 de septiembre de 2026.—El Director-Gerente del HCSC de Madrid, Cesar Adolfo Gómez Derch.

(03/15.757/26)

